



## **AYUNTAMIENTO DE ZAHÍNOS**

*ANUNCIO de 24 de enero de 2008 sobre aprobación de Oferta de Empleo Público del 2007.* (2008080539)

Por resolución de Alcaldía de fecha 14 de enero de 2008 se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la anualidad de 2007, la cual ha sido publicada y puede ser consultada en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz (Anuncio número 515, Boletín número 15, miércoles, 23 de enero de 2008).

Así, para que conste y, a los efectos de darle la publicidad requerida por el artículo 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, firmo el presente en Zahínos, a 24 de enero de 2008. La Alcaldesa, M.<sup>a</sup> DOLORES GÓMEZ VEGA.

## **NOTARÍA DE OLIVENZA**

*EDICTO de 11 de febrero de 2008 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida.* (2008ED0118)

José Javier Soto Ruiz, Notario del Ilustre Colegio de Extremadura con residencia en Olivenza, hago constar:

Que en mi notaría se tramita Acta de Notoriedad para constatación de exceso de cabida, para acreditar que la siguiente finca es de 794 m<sup>2</sup>.

1. Finca: Casa sita en la Aldea de San Benito de la Contienda, en este término, sita en la calle La Fuente, antes sin número y hoy marcada con el número veintiseis de gobierno. Está compuesta de seis habitaciones bajas y corral. Ocupa una superficie inscrita de planta de trescientos metros cuadrados, aunque manifiestan que su superficie real, según resulta de la certificación catastral, es de setecientos noventa y cuatro metros cuadrados. Linda: Al frente, con la calle de su situación; derecha entrando, con Dehesa de Las Pintas, de José Fernández Díaz, hoy casa en calle Fuente, 24, de Joaquín Guerrero Guerrero; izquierda, con Dehesa de Las Pintas, de José Fernández Díaz, hoy casa en calle Fuente, 28, de María Martínez Brito; y fondo, con Dehesa de Las Pintas, de José Fernández Díaz.
2. Inscripción: Tomo 466, libro 158, folio 123, finca número 5.981, inscripción 6.
3. Titular: D. Luis-Patricio González López y D.<sup>a</sup> Manuela Díaz Gómez.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en Calle Caridad, 5 Bajo, para justificar sus derechos.

Olivenza, a once de febrero de dos mil ocho. El Notario, JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.